

Comprendiendo la Desigualdad en Educación Superior de Guanajuato en 1997

Humberto Rodríguez Partida* y Martha Leticia Guevara Sanginés*

RESUMEN

Las desigualdades relacionadas con el acceso, la permanencia y el éxito en la educación se originan por factores personales, familiares, sociales y económicos. Se estudió el perfil de aspirantes a educación superior, con objeto de identificar qué factores influyen para ingresar o no a este nivel; se analizaron aspectos como género, trayectoria educativa, nivel socioeconómico y localidad de origen. Participaron 3,098 aspirantes a 24 programas académicos de la Universidad de Guanajuato del ciclo escolar 1997-1998. Los resultados muestran que: El ingreso familiar es superior para los aspirantes aceptados que para los no aceptados; fueron aceptados más varones que mujeres; se aceptaron más residentes del corredor industrial que de otras localidades; hubo más movilidad social intergeneracional con respecto a las madres que a los padres. Entender el origen de las inequidades educativas y conocer la relación entre las características socioeconómicas de los aspirantes permite comprender y prevenir las desigualdades educativas.

ABSTRACT

Social inequalities regarding access, permanence, and success in educational processes have their origin in personal, family, social, and economic factors. The profile of students seeking entry into institutions of higher education was studied in order to identify which personal factors, such as gender, educational path, socioeconomic background and locality, have an influence on access to higher education programs at the Universidad de Guanajuato in the academic year 1997-1998. Results show several differences: Family income is higher for accepted applicants than for non-accepted ones; more male than female applicants were accepted; more residents from the industrial corridor were accepted than from other localities; and there was more intergenerational social mobility of children in reference to mothers than fathers. Uncovering the origin of educational inequities and knowing the relations between socioeconomic features of prospective students will permit the understanding, prevention, and management of educational inequalities in our society.

Recibido: 24 de Noviembre de 2006
Aceptado: 5 de Octubre de 2007

CONTEXTO DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR EN LA SOCIEDAD

Las tendencias globalizadoras que rigen el nuevo orden social, económico y cultural demandan el desarrollo de las habilidades de personas preparadas, innovadoras, capaces de entender y solucionar problemas (Downes, 1998; Taborga, 1997). La Educación Superior como parte integrante del sistema educativo de cualquier país es un factor imprescindible en el desarrollo. La tasa de escolaridad en este nivel educativo advierte con gran precisión la potencialidad de un país para su futuro desarrollo económico y social. El reto de las instituciones de Educación Superior es, pues, impartir educación con equidad y excelencia, que conduzca a una mejor calidad de vida (Albornoz, 1998).

Palabras clave:

Desigualdad educativa; Educación superior; Género; Movilidad social.

Keywords:

Educational inequity; Higher education; Gender; Social mobility.

La globalización del mundo está basada en la interacción y el intercambio económico, cultural y social entre regiones mundiales. A través de ella se modifican las tendencias de la cultura y de la sociedad, teniendo como consecuencia transformaciones al interior de los sistemas de educación de los países y diferenciación educativa entre ellos (Castro, 1997). Diferenciación

* Facultad de Relaciones Industriales de la Universidad de Guanajuato. UCEA Campus Marfil, Fracc. I, El Establo. Tel: 01 (473) 735 2902 ext. 2849; Fax: 01 (473) 735 2902 ext. 2913. Correo electrónico: leticiag@quijote.ugto.mx.

marcada por la relación entre países globalizados y globalizadores, que excluye a unos y acentúa la pobreza (Yarzabal, 1998).

A finales de los años 90, la UNESCO propuso el análisis del estado en que se encontraba la Educación Superior en términos de calidad. La Universidad de Guanajuato resolvió esto con la aplicación de la encuesta de Aspirantes durante cuatro años consecutivos –1997, 1998, 1999 y 2000–, misma que le permitió generar bases de datos que contienen información de quienes aspiraron en esos años a alguno de los programas de nivel superior. Dicha información ha permitido llevar a cabo estudios que facilitan la identificación de factores externos al proceso educativo los cuales inciden directamente en la calidad de los diferentes sistemas de enseñanza.

En este mundo manejado para el mercado, los países latinoamericanos juegan el papel de globalizados. Así es que en América Latina existen algunas tendencias y problemáticas similares que influyen en la Educación Superior. Se puede destacar que las presiones demográficas y de demanda han convertido a las escuelas de Educación Superior en instituciones masificadas. Dicho problema lo podemos ubicar en México, Brasil y Argentina, los cuales rebasan el millón de estudiantes en Educación Superior. (Levy, 1986; Brunner, 1996; Balán, 1990; Yarzabal, 1998; Hanel y Taborga, 1993).

En estos países, el financiamiento a las universidades públicas es otorgado en gran medida por el Estado (Klein y Sampaio, 1996). Lo cual se relaciona con la equidad y el desarrollo social y se ha convertido en un problema para las instituciones de Educación Superior, pues ha habido un gran crecimiento de la matrícula privada la cual solamente es accesible para los que tienen altos ingresos. Casos como Brasil, que tiene el 60 % del total de la matrícula en instituciones privadas y Colombia, con el 57%.

Una de las razones del crecimiento de este tipo de educación tiene que ver con la opinión de los jóvenes respecto a la crisis, que según ellos, la educación pública atraviesa. Otra, con la blandura de los gobiernos para otorgar permisos a instituciones de baja calidad y sin investigación (Klein y Sampaio, 1996; Yarzabal, 1998).

México no es la excepción, ya que en un análisis realizado en 1980, se encontró que las universidades estatales estaban financiadas un 76 % por el gobierno federal y 19 % por los gobiernos locales (Muñoz Izquierdo, 1993). La Educación Superior en México contaba en 1996 con 1,4 millones de estudiantes (San-

doval y Tarrés, 1996; ANUIES y SEP, 1996). La educación primaria tenía el 56,3 % de la matrícula total en todo el sistema educativo, la preescolar el 12,2 %, la secundaria el 18,1 %, el bachillerato el 8,0 % y la Educación Superior el 5,4 %.

El crecimiento de la matrícula general ha sido desigual en los diferentes niveles y regiones. Por ejemplo, el crecimiento porcentual de la matrícula en Educación Superior ha sido inferior al crecimiento de la matrícula correspondiente al nivel medio superior (Hanel y Taborga, 1993).

Otro problema es que la calidad y la pertinencia social se ven afectadas por la excesiva concentración de la matrícula estudiantil en unas cuantas instituciones de Educación Superior, pues 39 instituciones públicas absorben el 53 % de la matrícula (UAQ, 1997); así como por la insistencia de los aspirantes para entrar a las mismas carreras, ya que más del 50 % de la matrícula corresponde a las ciencias sociales y administrativas. Esta insistencia ha tenido como consecuencias adversas, que en el sexenio de 1988 a 1994, egresaron al mercado laboral 1,8 millones de estudiantes y en este mismo periodo se crearon solamente 1,2 millones de empleos en el país (TV UNAM, 1996).

La explosión de la matrícula de esta educación se debió, en buena medida, también a la incorporación de las mujeres en las actividades económicas y a la consecuente promoción de nuevos valores. La población femenina económicamente activa creció un 151,7 % de 1970 a 1990 (De Barbieri, 1997) y desde 1970 también aumentó su participación en la educación, haciéndose igual a la masculina. Así, la participación femenina en la matrícula de nivel superior ha ido aumentando, ya que en 1980 era del 30,5%, en 1990 del 40,3% (Sandoval y Tarrés, 1996) y desde 1997 oscila entre el 48 % y el 50 % (Didriksson, 1998; De Barbieri, 1997; Guevara y cols, 2000).

ORÍGENES DE LA DESIGUALDAD EDUCATIVA

El acceso, la permanencia y el desempeño en la Educación Superior están marcados por las desigualdades derivadas del origen social y por la devaluación de la educación universitaria, como resultado de la movilidad social (Sandoval y Tarrés, 1996).

Las primeras discusiones sobre desigualdad educativa se encaminaron a analizar los problemas de oferta y demanda. Se pensaba que al ampliar la oferta educativa se resolverían los problemas de la desigualdad en educación, porque tal hecho permitiría una movilidad social ascendente, un desarrollo económico y una dis-

tribución más justa de los ingresos (Centro de Estudios Educativos, 1995). Pero este no fue el caso, pues también se encontraron problemas de rendimiento y deserción escolar, factores que inciden en la inequidad educativa.

Se considera que hay cuatro tesis que han guiado los estudios e investigaciones acerca del origen de las desigualdades educativas en el mundo. Estas tesis están orientadas por dos paradigmas principalmente, un paradigma funcional y un paradigma dialéctico (Muñoz Izquierdo, 1996). El paradigma funcional implica que las formaciones sociales se dan a través de la convivencia armónica entre los integrantes de la sociedad. Mientras que el paradigma dialéctico propone que las formaciones sociales son el resultado de la lucha entre las clases opuestas.

La *primera tesis* señala que las desigualdades educativas son originadas por agentes externos al sistema educativo y que se derivan de las desigualdades ya existentes entre los distintos estratos sociales y del origen social de los estudiantes (Muñoz Izquierdo, 1996). Se plantea que los factores como la clase social a la que pertenece el estudiante y el ingreso familiar son factores determinantes en las desigualdades educativas. Por lo que sugiere dar más apoyo a quién más lo necesita, por tener condiciones menos favorables fuera de la escuela (Latapí, 1983, Gómez del Campo, 1981, Secada, 1989 y Murphy, 1981 cit. en Martínez, 1992).

El parte aguas de este tipo de investigaciones fue el informe de Coleman (1990; 1996), que establecía que el rendimiento depende sobre todo de los antecedentes sociales y culturales de los estudiantes. Estas consideraciones fueron resultado de investigaciones que hizo en Estados Unidos de América. Sostenía que a pesar de que el gobierno de su país destinara la misma cantidad de recursos para las escuelas "blancas" y para las escuelas "negras", ello no implicaba necesariamente que existiera una igualdad educativa. En virtud de que la herencia cultural y los recursos adicionales de los blancos eran superiores a las de los negros y, por lo tanto, había más facilidades para los primeros. En esta teoría se propone a grandes rasgos y con base en la justicia social, que la oferta que se haga a la sociedad no sea igual, sino equitativa tanto en calidad como en cantidad.

El informe de Coleman (1990) fue muy criticado. Se argumentaba que había ignorado factores pedagógicos y problemas internos al sistema educativo de gran importancia, tales como maestros, aulas, insumos y organización de la escuela, que no era posible

ignorar. En ese sentido estaba dejando a un lado la responsabilidad que el Gobierno tiene en el sistema educativo.

Por lo tanto, surgió la *segunda tesis* la cual plantea que las desigualdades educativas se originan en el hecho de que la educación que se ofrece a los estratos de menores recursos está pauperizada y que no es administrada de acuerdo con los intereses de esos sectores, por lo que refuerza las desigualdades preexistentes. Así es que parte de las reacciones contrarias que tuvo este enfoque dio como resultado que las investigaciones se dirigieran hacia la gestión administrativa del Estado en el sector educativo (Muñoz Izquierdo, 1996).

Para clarificar esta teoría se mencionará una problemática particular. En el Estado de Guanajuato, hay una excesiva concentración de instituciones de Educación Superior en cinco ciudades de los 46 municipios, todas ellas ubicadas en el corredor industrial; lo cual ha originado que la asignación de recursos haya dependido de la capacidad de negociación de los distintos grupos sociales con el sistema político. Por lo tanto, la consecuencia de ésta dinámica es que las oportunidades se han concentrado en las zonas más desarrolladas y la calidad y los recursos que se ofrecen a quien menos tiene son de menor nivel.

La *tercera tesis* sugiere que los diseños curriculares se formulan de acuerdo a las características de los países económicamente dominantes, olvidando las de los países en desarrollo como los de América Latina. Esta tesis está orientada principalmente a explicar las tendencias del sistema educativo por imitar y acarrear a países subdesarrollados los estilos y modelos de la educación en países económicamente superiores, promoviendo la reproducción de valores de la cultura occidental.

Muestra de ello es cómo la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) y otros organismos internacionales de cooperación promueven la transferencia y aprovechamiento compartido del conocimiento mediante actividades de investigación y enseñanza entre las naciones (Yarzabal y Didriksson, 1998). Así, en la práctica, los países económicamente más desarrollados han logrado establecer mecanismos en Educación Superior que invitan a promover actitudes comerciales o empresariales a cambio de cooperación con los países que la necesitan. De no atender a las recomendaciones hechas por el Banco Mundial y los países económicamente mejor desarrollados, estos países corren el riesgo de que se les retire el apoyo financiero. Esta

situación lleva a que los países en vías de desarrollo tengan que insertar en el sistema educativo valores y actitudes (comerciales) distintas a los propios, promoviendo que la educación se vuelva disfuncional. Por tal razón, hay quien propone que la orientación de la educación superior debe preservar la identidad de la región, de las naciones y de las culturas frente a la homogeneización que propone la globalización (Albornoz, 1998).

Finalmente, la *cuarta tesis* plantea que las desigualdades se originan en el hecho de que la educación que reciben los sectores sociales de menores recursos es impartida con procedimientos diseñados, y por agentes preparados, para responder a los requerimientos de otros sectores, también integrantes de las sociedades de las que ellos forman parte (Muñoz Izquierdo, 1996). Esta tesis, enmarcada en la teoría de la reproducción social (Bourdieu y Passeron, 1970), indica que las relaciones antagónicas entre las clases sociales al interior de un país son las que determinan qué educación ofrecer, a quiénes y quiénes se encargan de impartirla. Dentro del antagonismo de clases se aprecia la posesión de un capital cultural diferenciado, dado por las relaciones familiares. Este capital cultural se refiere a bienes individuales, hábitos y disposiciones durables; así como a bienes culturales, tales como libros, obras de arte y tecnología (i.e. computadoras) y a los bienes institucionalizados como títulos y certificados académicos convertidos en mercancía intercambiable en el mercado de trabajo, así como a la competencia lingüística y cultural. Algunos de los principales indicadores del capital cultural son la escolaridad de los padres, el consumo de alta cultura y la ocupación del padre. La dueña de este capital cultural es la clase dominante y a su vez es demandante de recursos humanos en el sistema de producción, por lo que impone su código cultural al solicitante y al sistema educativo un perfil de acuerdo a las características que el trabajo exige.

MOVILIDAD SOCIAL INTERGENERACIONAL

La movilidad social es el pasaje de un individuo de un estrato social a otro, ya sea superior o inferior al primero (Gallino, 1995). La movilidad social puede ser intra e intergeneracional. La movilidad intrageneracional se presenta cuando el pasaje de estrato se da en una misma generación; por ejemplo, hermanos que llegan a tener diferentes estatus sociales; por su parte, la movilidad intergeneracional se da cuando este paso es entre dos generaciones, esto es, cuando el hijo supera, por ejemplo, el nivel de escolaridad

del padre. Los tipos de factores que permiten que la movilidad social se presente en una sociedad son en esencia tres: normativos, individuales y estructurales (Gallino, 1995).

Los factores llamados normativos son identificados a través de dos tipos de normas: Las intencionales, que tienen como propósito que se mejore el estrato social y facilitan el que esto pase; y las no intencionales que, estando establecidas como criterios (por ejemplo, los procesos de selección), regulan en forma más o menos estricta la tasa de movilidad social.

Los factores individuales se integran por el ambiente social, por la biografía personal y por la posesión del patrimonio genético de las personas. Estos agentes determinan las habilidades y las motivaciones de las personas para ascender o descender del estrato al que pertenezcan (Gallino, 1995).

En tercer lugar, están los factores estructurales los cuales se establecen debido a las relaciones existentes entre las distintas clases sociales y son ciclos económicos, división del trabajo, sistema político y dinámica demográfica.

Por su parte, la función de la Universidad ha tenido una influencia decisiva en la movilidad social. La educación amplía la posibilidad de tránsito de los individuos en distintos estratos sociales, en la incorporación al trabajo y al aumento del poder adquisitivo (Casillas, 1992). Aunque este efecto sea limitado. Se ha sugerido que hoy en día la educación no cumple con los anhelos de la ascensión social, quedando ésta, más bien, en el plano de la ilusión, debido a que el número de jóvenes provenientes de los sectores populares que realizan estudios universitarios ha disminuido, mientras que la proporción de los jóvenes de los sectores favorecidos sigue creciendo (Marquis, 1984). Además se considera que la movilidad social se da de manera relativa y más en el nivel individual, que en el colectivo (Covo, 1989).

Cuando se analizan estos problemas aunados a las diferencias de género, se percibe que todos los factores de movilidad operan de distinto modo según el sexo al que pertenecen las personas (Gallino, 1995).

METODOLOGÍA

El *objetivo general* de este estudio fue identificar el perfil del aspirante a una licenciatura en la Universidad de Guanajuato en 1997 a través del análisis de algunas variables sociodemográficas como edad, género, escolaridad de los progenitores, ingresos familiares,

municipio de procedencia, a fin de comprender el ingreso a la educación superior considerando el estatus de ingreso y la movilidad social intergeneracional.

Este estudio es una investigación ex post-facto en dos niveles: censal descriptivo y analítico inferencial. Es un estudio ex post facto no experimental porque no se tiene el control de las variables debido a que sus manifestaciones ya han ocurrido o porque no se puede experimentar con ellas (Kerlinger, 1998).

Instrumento. En la conjunción de investigaciones sobre dos interrogantes básicas, una sobre la calidad de vida de los estudiantes en la ciudad de Guanajuato; y otra sobre motivación y rendimiento académico (Guevara y Cols; 1999), se diseñó y desarrolló el "Cuestionario Estadístico para aspirantes 1997". El cuestionario consta de 110 reactivos integrados en seis partes: Identificación, historia escolar, características socioeconómicas del medio familiar, características de la vivienda del aspirante, actividades extra-escolares y opciones y motivaciones de estudio. Las partes utilizadas para el presente estudio son la identificación del aspirante y los aspectos socioeconómicos del medio familiar.

Unidad de análisis. En el ciclo 1997-1998 solicitaron ingresar a alguna unidad académica de la Universidad de Guanajuato un total de 4,477 personas. De ellos, 1206 (26,93%) fueron aceptados y 3271 (73,06%) no fueron aceptados a la institución. Sin embargo, en este estudio participaron solamente 24 unidades académicas, por lo que la población estudiada en realidad fue de 3336 individuos (74,51% del total de aspirantes); de ellos únicamente 3098 (1723 mujeres y 1375 hombres) regresaron el cuestionario contestado.

Variables. Para identificar el perfil de los aspirantes, se estudiaron las siguientes variables: Edad, género, municipio de procedencia, ingresos familiares para evaluar su influencia en el estatus de ingreso a la UG y la escolaridad de los progenitores del aspirante para comprender el fenómeno de la movilidad social intergeneracional.

Conducción del estudio. En coordinación con el Departamento de Servicios Escolares de la Universidad de Guanajuato, en el mes de mayo de 1997, se distribuyeron los cuestionarios a cada unidad académica que contara con programas de licenciatura. El cuestionario les fue dado a los aspirantes en el momento y en el lugar donde compraron la ficha que les daba derecho a presentar exámenes de admisión en la Universidad. Cada estudiante se lo llevó a su casa para contestarlo. Este cuestionario ya contestado fue entregado por los

aspirantes a la Universidad en el momento en que presentaron los exámenes de admisión.

Análisis de datos. Después de la captura (óptica o manual) de los datos se procedió al análisis. Para la parte censal descriptiva se hizo un análisis de frecuencias de cada una de las variables. La parte inferencial del estudio está integrada por el análisis de contingencias y pruebas de independencia y, en su caso, pruebas de diferencia de medias en estatus y movilidad social de las siguientes combinaciones: género y edad, género y escolaridad de los progenitores y municipio de origen de los aspirantes.

RESULTADOS

Los resultados muestran que en la Universidad de Guanajuato en 1997, de los 3 098 aspirantes a licenciatura, 893 (28,93%) fueron aceptados y 2 205 (71,17%) no fueron aceptados. El 55,62% (1 723) de los aspirantes fueron mujeres y el 44,38% (1 375) hombres. Del total de aceptados, 52,74% fueron mujeres y el 43,22% fueron hombres. Las mujeres aspirantes fueron 1,723, de este grupo entró el 27,34%. Los hombres aspirantes fueron 1 375, de ellos entraron 422 (30,69%). Esta distribución indica que la Universidad de Guanajuato aceptó en proporción más hombres que mujeres (χ^2 cuadrada=4,20, g.l. 1, $p < 0,04$).

El rango de edad de los aspirantes a licenciatura fue de 36 años, pues hubo aspirantes entre 16 y 52 años. La distribución de los aspirantes por edad indica una alta concentración entre los 17 y 18 años, puesto que son los grupos de edad con frecuencias más altas (930 y 897), representando juntos el 59,11% del total. En segundo lugar, se encuentran los aspirantes de 19 años (16,66%). El promedio de edad de los aspirantes (mujeres y hombres) a la licenciatura de la Universidad de Guanajuato fue de 18,33 años. Sin embargo, entre los aspirantes menores de 18 años se encuentra que es más alto el porcentaje de no aceptados que el de aceptados. Como ejemplo se tiene que en el grupo de 17 años el 33,29% no fueron aceptados y solamente el 22,20% fueron aceptados.

Movilidad social

Escolaridad del padre. De los 2,772 aspirantes que informaron sobre la escolaridad de su padre, se observa que las proporciones más altas corresponden a los aspirantes con padres que tienen primaria completa (16,17 %), continúan los que tienen licenciatura con título (16,11 %), después primaria incompleta (14,85 %) y finalmente secundaria completa (12,62 %).

En el grupo de aceptados la proporción más alta se presenta en los que tienen padres con licenciatura titulados (20,49%), en segundo lugar están los que tienen padres con primaria completa (14,89%), luego los padres con secundaria completa (13,33%) y con primaria incompleta (12,54%). Para los no aceptados la proporción más alta se presenta en los aspirantes cuyos padres tienen la primaria terminada (16,69%), en segundo lugar están los que tienen padres con primaria incompleta (15,78%), luego los de padres con licenciatura con título (14,33%) y los de secundaria completa (12,34%). Con estos datos nos damos cuenta que en los aceptados, la escolaridad del padre a nivel licenciatura ocupó el primer lugar y en los no aceptados ocupó el tercer lugar.

Escolaridad de la madre. Con referencia a la escolaridad de la madre las proporciones se presentan de la siguiente forma. De los 2 828 aspirantes que indicaron la escolaridad de la madre, se observa que las proporciones más altas están en los aspirantes con madres que tienen primaria completa (21,04%) y nivel medio superior (14,43%).

El grupo mayoritario de los aceptados lo representan los aspirantes cuyas madres tienen como máximo nivel de escolaridad la primaria completa (19,71%), seguidos por los de secundaria completa (18,37%), después los de primaria incompleta (16,13%), y los de nivel medio superior (15,68%). En los no aceptados, en primer lugar se encuentran aquellos cuyas madres estudiaron hasta la primaria completa (22,63%), posteriormente primaria incompleta (17,41%), secundaria completa (17,32%) y luego nivel medio superior (13,92%).

Como se puede observar en ambos grupos de aspirantes, la escolaridad de la madre a nivel licenciatura se ubica en el último lugar, a diferencia de la escolaridad del padre en la que este grado escolar ocupa el primer lugar para los aceptados y el tercero para los no aceptados.

Movilidad social intergeneracional. Considerando que la movilidad social intergeneracional se presenta cuando los aspirantes pasan a un estrato superior al de sus padres, en este caso a un nivel de estudios mayor, se calculó el índice de movilidad social dividiendo el total de personas que aspiran a un grado mayor del que alcanzaron el padre y la madre entre el total de aspirantes, multiplicando este resultado por 100¹.

El índice de movilidad social general de los aspirantes respecto al padre es de 69,70% (tabla 1); esto significa que catorce de cada veinte aspirantes a la UG pretenden alcanzar un nivel de escolaridad superior al de su padre. La movilidad de los aceptados (64,72%) es menor que la de los no aceptados (71,79%).

El índice de movilidad social general respecto a la madre es de 86,78% (tabla 1), es decir, que 17 de cada veinte aspirantes intentaron ingresar a un nivel de estudios más alto que el que tenía su madre. También en este caso el índice de movilidad de los aceptados (83,55%) es menor que el de los no aceptados (88,12%). Obsérvese así mismo que el índice de movilidad social intergeneracional ascendente respecto a la madre es más alto que con respecto al padre, ya que las madres de los aspirantes tienen un nivel de escolaridad menor que los padres.

Tabla 1.
Índice de movilidad social intergeneracional ascendente de los aspirantes, respecto de ambos progenitores.

	Aceptados	No aceptados	Total
Padre (n=2772)	64,72	71,79	69,70
Madre (n=2828)	83,55	88,12	86,78

Ingresos familiares de los aspirantes. El ingreso parece ser otro de los factores que determinan el acceso en la educación superior en la Universidad de Guanajuato (tabla 2). El promedio de ingresos de las familias de los aspirantes fue de \$3 826,51. Al momento de contestar el cuestionario, la mitad de los aspirantes (51,07%) reportó ingresos familiares mensuales inferiores a los \$3 001,00, dos de cada cinco (39,64%) tuvieron ingresos de \$3 001,00 a \$7 500,00 y uno de cada diez (9,29%) de \$7 501,00 en adelante.

El ingreso promedio de las familias de los aceptados (m=\$3 996,20) fue significativamente mayor que el de los no aceptados (m=\$3 755,30; t=2,23, g.l. 2 816 p=0,013).

Municipio de procedencia de los aspirantes. Con referencia al municipio de procedencia solamente 2 718 informaron su procedencia y se observa que provenían de 25 estados del país, pero mayoritariamente del mismo estado de Guanajuato (96,76%, 2 630); con muy baja frecuencia de Michoacán (0,55%; 15), de Jalisco (0,40%; 11), de Aguascalientes (0,26%; 7) y de Querétaro (0,22% 6). Ninguno de los demás estados rebasaba el 0,18% de participación con aspirantes a la UG.

¹ La movilidad social intergeneracional ascendente que se presenta en los no aceptados es una movilidad hipotética, debido a que estas personas no ingresaron al nivel de estudios superiores, pero sirve como punto de referencia para comparar a este grupo con el de los aceptados.

Tabla 2.
Distribución de ingresos familiares de los aspirantes por status.

Rango de ingreso (\$)	Clase	Aceptados	No Aceptados	Total General
Menos de 1,400	1,400.00	78	81	351
De 1,401 a 2,100	1750.50	175	369	544
De 2,101 a 3000	2550.50	153	383	536
De 3,001 a 4,200	3500.50	145	330	475
De 4,201 a 5,500	4850.50	106	251	357
De 5,501 a 7,500	6,500.50	90	195	285
De 7,501 a 10,000	8,750.50	45	111	156
De 10,001 a 13,500	11,750.50	26	48	74
Más de 13,500	13,501.00	15	17	32
Total		833	1985	2818
Ingreso familiar mensual promedio		\$3,996.20	\$3,755.29	\$3,826.51

Los participantes del Estado de Guanajuato provienen de 41 municipios (tabla 3). Los dos municipios que tuvieron más aspirantes a la UG en 1997 fueron Guanajuato (21,90%) y León (18,10%). Seguidos por Irapuato (11,86 %) y Celaya (11,83 %), posteriormente Salamanca (9,05 %), después Silao (3,80 %), Dolores Hidalgo (2,28 %) y San Miguel de Allende (2,21 %). El resto de los municipios no rebasa el 2 % de la participación en el ámbito estatal (figuras 1 y 2).

Respecto a los aspirantes aceptados de los distintos municipios del Estado de Guanajuato se puede decir que las proporciones son muy semejantes a las proporciones del total de aspirantes (aceptados más no aceptados) mencionados en el párrafo anterior. Las proporciones del total de aceptados del estado van de Guanajuato (29,56%), le siguen León (16,25%), Celaya (10,79%) e Irapuato (10,12%), después Salamanca (7,72%), posteriormente Salvatierra (3,80%), Silao (2,80%) y San Miguel de Allende (2,00%). El resto de los municipios no tiene más de 14 aspirantes aceptados.

DISCUSIÓN Y CONCLUSIONES

Las discusiones en torno al origen de las desigualdades educativas han tenido su más fuerte fundamento en el origen social de los estudiantes. La diversidad de tesis que pretenden explicar las des-



Figura 1. Aspirantes a licenciatura 1997.



Figura 2. Aspirantes aceptados a la licenciatura en la UG 1997.

Tabla 3.
Aportación de aspirantes a la Universidad de Guanajuato en 1997 por Municipio.

Municipio	Aceptados	% Aceptados	No Aceptados	% No Aceptados	Aspirantes Municipio	% Municipal
Guanajuato	222	29.56	354	18.84	576	21.90
León	122	16.25	354	18.84	476	18.10
Celaya	81	10.79	230	12.24	311	11.83
Irapuato	76	10.12	236	12.56	312	11.86
Salamanca	58	7.72	180	9.58	238	9.05
Salvatierra	24	3.20	24	1.28	48	1.83
Silao	21	2.80	79	4.20	100	3.80
San Miguel de Allende	15	2.00	43	2.29	58	2.21
Valle de Santiago	14	1.86	30	1.60	44	1.67
Cortazar	12	1.60	35	1.86	47	1.79
Dolores Hidalgo	11	1.46	49	2.61	60	2.28
Juventino Rosas	11	1.46	18	0.96	29	1.10
San Luis de la Paz	8	1.07	19	1.01	27	1.03
Pénjamo	7	0.93	32	1.70	39	1.48
Moroleón	7	0.93	23	1.22	30	1.14
San Francisco del Rincón	7	0.93	15	0.80	22	0.84
Acámbaro	6	0.80	22	1.17	28	1.06
Abasolo	6	0.80	17	0.90	23	0.87
Uriangato	6	0.80	13	0.69	19	0.72
Villagrán	5	0.67	18	0.96	23	0.87
Romita	5	0.67	12	0.64	17	0.65
San Felipe	5	0.67	8	0.43	13	0.49
Apaseo el Alto	5	0.67	4	0.21	9	0.34
Apaseo el Grande	3	0.40	10	0.53	13	0.49
Ciudad Manuel Doblado	2	0.27	3	0.16	5	0.19
San José de Iturbide	2	0.27	0	0.00	2	0.08
Xichú	2	0.27	0	0.00	2	0.08
Yuriria	1	0.13	10	0.53	11	0.42
Comonfort	1	0.13	8	0.43	9	0.34
Tarimoro	1	0.13	3	0.16	4	0.15
Doctor Mora	1	0.13	2	0.11	3	0.11
Jerécuaro	1	0.13	2	0.11	3	0.11
Tarandacuao	1	0.13	2	0.11	3	0.11
San Diego de la Unión	1	0.13	1	0.05	2	0.08
Ocampo	1	0.13	0	0.00	1	0.04
Jaral del Progreso	0	0.00	7	0.37	7	0.27
Cuerámbaro	0	0.00	5	0.27	5	0.19
Purísima del Rincón	0	0.00	5	0.27	5	0.19
Pueblo Nuevo	0	0.00	4	0.21	4	0.15
Santiago Maravatío	0	0.00	1	0.05	1	0.04
Victoria	0	0.00	1	0.05	1	0.04
Total	751	100.00	1879	100.00	2630	100.00

igualdades educativas coinciden en que no sólo los factores intrínsecos a los sistemas educativos son los que repercuten en el acceso, la permanencia y el éxito de los jóvenes en la Educación Superior.

El traspaso de la frontera de las cuatro paredes de las aulas educativas, donde se encierran problemas pedagógicos, de aprendizaje, de desarrollo de habilidades, así como de contenidos de programas y de preparación de maestros, etc., ha permitido que los investigadores y los responsables de la educación abran sus perspectivas hacia la solución de las desigualdades educativas, a través del estudio de los factores externos de los sistemas educativos.

Aunque la posibilidad de modificar las variables estado de los individuos (como las de este estudio i.e. procedencia de los aspirantes, ingresos, etc.) es mínima, el conocimiento y la reflexión sobre estas relaciones permiten que los planes y las acciones de trabajo se encaminen a reducir el impacto negativo de este tipo de variables en la educación. Esto lleva como consecuencia la mejora en la calidad de vida. De tal forma que, en la medida en que se disminuyen los problemas de origen socioeconómico, se permite al estudiante concentrar su atención en los factores propios de la educación formal.

Esta orientación de planear las funciones propias de la Universidad considerando las condiciones sociales de los estudiantes, hará posible que se presente la igualdad educativa que promueva el desarrollo equitativo de los ciudadanos. Así se podría ayudar a combatir problemas sociales como el de la pobreza, en una sociedad que pretende ser justa.

En apariencia, los requisitos para entrar a la Universidad de Guanajuato no están orientados a discriminar a los alumnos a través de factores sociodemográficos. Sin embargo, pareciera que el género, la edad, la escolaridad de los progenitores, los ingresos económicos y el municipio de procedencia de los aspirantes son factores que están presentes y que influyen en el acceso a esta institución. En 1997, la Universidad de Guanajuato aceptó a casi el 30% de los aspirantes a la licenciatura. Esta situación nos remonta a los problemas de cobertura que sufren no sólo la UG, sino también otras instituciones de Educación Superior en el país. Así es, a pesar de que México, junto con Brasil y Argentina, es uno de los países con más matrícula en Educación Superior en América Latina, es un país en el que urge ampliar sus ofertas de educación a un mayor número de personas.

En promedio, los aspirantes aceptados fueron mayores que los no aceptados. Además, la mayor concentración de los aceptados fue a los 18 años de edad, mientras que en los no aceptados fue a los 17. Se puede sugerir que esto sucede porque probablemente hay más madurez en los aceptados que en los no aceptados o, bien, que se trata de un rezago como lo sugiere Taborga (1997). Es decir, los aspirantes entran a esas edades porque sufrieron un retraso en algún momento de su vida escolar, ya sea porque repitieron algún año, porque dejaron la escuela debido a problemas económicos o porque han realizado previos intentos fallidos por ingresar a la Universidad.

En cuanto a la escolaridad del padre, se presentó una situación que refleja cómo uno de los elementos del capital cultural estuvo presente en el acceso a la Educación Superior. Recuérdese que Bourdieu (1986) planteó que la escolaridad de los padres es un componente del capital cultural, el cual es un factor de reproducción social. Pues este capital cultural facilita y obstaculiza el acceso y la permanencia de las personas en la escuela. Pues bien, la proporción más alta de aspirantes aceptados fue la de aquellos cuya escolaridad del padre es de licenciatura. En los no aceptados la proporción más alta fue la de los aspirantes cuyo padre tiene la primaria terminada como nivel máximo de estudios.

Respecto a la escolaridad de la madre, resultó que las proporciones más altas, tanto de aspirantes aceptados, como de los no aceptados, están en los grupos cuyas madres tiene como escolaridad máxima primaria. Esta condición conduce a reflexionar sobre las oportunidades que la mujer ha tenido en la educación. Aunque cuantitativamente la mujer ha mejorado

su posición en la educación, no es posible olvidar que la mujer ha sido discriminada socialmente y, por lo tanto, no es casual que las madres de los aspirantes tengan en general menos escolaridad que los padres.

Con referencia a los índices de movilidad social respecto al padre y la madre, se encontró que fueron mayores en los no aceptados que en los aceptados. Este resultado indica que el salto que pretendían dar los aspirantes no aceptados era más alto que el de los aceptados. Sin embargo, este brinco que no pudieron dar los no aceptados puede deberse a que el respaldo del capital cultural que tenían era menor que el de los aceptados.

Otro de los factores que influyen en el acceso a la licenciatura en la Universidad de Guanajuato es el ingreso económico familiar. Se comprobó que los aspirantes que fueron aceptados reportaron más ingresos que los que no fueron aceptados. Tal tendencia explica, a través de uno de los factores más importantes en la formación del estrato social y del propio capital cultural, que están mejor ubicados en la estructura social los aceptados que los no aceptados.

Por último, otro de los factores que están presentes en la determinación del acceso en la UG es la procedencia geográfica de los aspirantes. Según los resultados de este estudio, los municipios con mayor participación y aceptación en la licenciatura de la Universidad de Guanajuato fueron León, Guanajuato, Irapuato, Salamanca y Celaya, es decir los municipios pertenecientes al corredor industrial de Guanajuato. Confirmando de esta forma lo planteado en la segunda tesis del origen de las desigualdades educativas, ya que el Estado de Guanajuato sufre de una excesiva concentración de la matrícula de educación superior en el corredor industrial (ANUIES-SEP, 1996). Es decir, en el centro del Estado se concentra la mayor parte de oportunidades que brinda la Universidad de Guanajuato, dejando sin oportunidad de ingresar a la Educación Superior en esta institución, a los demás municipios. Reafirmandose de nuevo el centralismo de las oportunidades educativas, al mismo tiempo que se reproducen las desigualdades en la educación.

Otro aspecto que se encontró como influyente es que a la Universidad entraron proporcionalmente más hombres que mujeres, esto significa que cuantitativamente las oportunidades de acceso en la Universidad de Guanajuato favorecen a los hombres. Pero complementado con ello, se encontró que las familias de mujeres tienen menos ingresos que las de los hombres. Esta condición ubica en mejor posición a los hombres que a las mujeres.

Estos indicadores hacen ver que las mujeres tienen más dificultades para ingresar a la Universidad de Guanajuato y se prueba, tal como se sugirió en los antecedentes, que la sociedad aún tiene que luchar contra algunas condiciones que hacen más difícil el camino de la mujer a este nivel educativo.

Concluyendo, a partir del conocimiento de las características sociodemográficas de los aspirantes a la Universidad de Guanajuato, es posible identificar aspectos sobre los problemas de las desigualdades educativas, en particular, los que se presentan en el acceso a esta institución de Educación Superior.

Asimismo, se considera conveniente realizar el estudio sobre los Aspirantes a la Universidad de Guanajuato durante los años 2007, 2008, 2009 y 2010, con el fin de revisar, una década más tarde, lo que ha pasado con la configuración social y familiar en el Estado.

REFERENCIAS

- Albornoz, O. (1998). *El Futuro de la educación Superior en América Latina*. México: Edusat.
- ANUIES-SEP. (1996). *Datos básicos de la educación universitaria en México*. México: ANUIES/SEP.
- Balán, J. (1990). La universidad y la reforma de la Educación Superior en la Argentina: Financiamiento y calidad como tema de la agenda en los años 90. En R. Kent (Comp.). *Los temas críticos de la Educación Superior en América Latina*. México: FCE-FLACSO-UAA.
- Bourdieu, P. (1986). The Forms of Capital. In John G. Richardson (Hg.). *Handbook of Theory and Research in the Sociology of Education*. New York: Greenwood Press, pp.241-158
- Bourdieu, P. y Passeron, J.C. (1970). *Reproducción: Elementos para una teoría del sistema de enseñanza*. Barcelona: Laia.
- Brunner, J.J. (1996). Educación en América Latina durante la década de 1980: La economía política de los sistemas. En R. Kent (Comp.). *Los temas críticos de la educación superior en América Latina: Estudios comparativos*. México: FLACSO-UAA-FCE.
- Casillas, M.L. (1992). Nueva relación Estado-Universidades. *Topodrilo*. 21.
- Castro, I. (1997). El pragmatismo liberal y las desigualdades educativas en América Latina. *Revista Mexicana de Sociología*. LIX, 59, 3, México: UNAM.
- Centro de Estudios Educativos. (1995). La equidad educativa: un reto permanente. *Revista Latinoamericana de Estudios Educativos*. XXV, 2, 5-8 (Editorial).
- Coleman, J.S. (1990). *Equality and Achievement in Education*. Boulder Co: Westview Press.
- Coleman, J.S. (1996). *Equality and Educational Opportunity*. Washington: Government Printing Press.
- Covo, M. (1989). Algunas consideraciones no académicas en la deserción. En *Nuevas perspectivas críticas sobre la universidad*. Cuadernos del CESU. No. 16.
- De Barbieri, T. (1997). Cambios en la situación de la mujer. *Demos: Carta demográfica sobre México*. No. 10. México: UNAM.
- Didriksson, A. (1998). Políticas educativas. *Primer Congreso Internacional de Educación: Patrimonio y reto del tercer milenio*. Guanajuato. Gobierno del Estado de Guanajuato.
- Downes, A. (1998). Education and sustainable development: Historical perspectives and projections for Barbados. *Revista Latinoamericana de desarrollo educativo*. XXXIX, 120, 69-82
- Gallino, L. (1995). *Diccionario de Sociología*. México: Siglo XXI Editores.
- Gómez del Campo, V.M. (1981). Igualdad y equidad social en educación. El caso de Cuba. *Revista Latinoamericana de Estudios Educativos*. Vol. XXI, 2, 33-71. México: Centro de Estudios Educativos.
- Guevara, M, Woitrin, E., Martínez Hernández, A.C. y Rodríguez Partida, H.. (1999). *¿Y quién desea estudiar en la Universidad de Guanajuato? Censo de Aspirantes a Licenciatura 1997*. Guanajuato: Universidad de Guanajuato.
- Guevara, M., Acosta Uribe, B., Martínez Hernández, A.C.. (2000). ¿Qué opción tiene la mujer en la educación superior? Melón... ¡No! Sandía. *Encuentro: Estudios de Mujer y Género*. Guanajuato, 7-8 septiembre.
- Hanel, J. y Taborga, H. (1993). *Elementos analíticos de la evaluación del sistema educativo de Educación Superior en México*. México: ANUIES.
- Kerlinger, F. (1998). *Investigación del comportamiento*. México: McGraw Hill.
- Klein, L. y Sampaio, H. (1996). Actores, arenas y temas básicos. En R. Kent (Comp.) *Los temas críticos de la Educación Superior en América Latina*. México: FCE - FLACSO - UAA (31-105).
- Latapi, P. (1983) La desigualdad educativa en México. *Igualdad, desigualdad y equidad en España y México*. México: ICIFCE.
- Levy, D. (1986). *Higher Education and the State in Latin America. Private Challenges to Public Dominance*. Chicago & London: The University of Chicago Press.
- Marquis, C. (1984). El impacto de la crisis en los alumnos de la UAM Atzacotalco. *Revista de Educación Superior*, 51, julio-septiembre, pp.67.
- Martinez, F. (1992). La desigualdad educativa en México. *Revista Latinoamericana de Estudios Educativos*. Vol. XXII, 2, 59-120.
- Muñoz Izquierdo, C. (1993). Financiamiento de la Educación Superior: La experiencia en México. *Revista Mexicana de Sociología*. Año LV, No. 4, México: UNAM.
- Muñoz Izquierdo, C. (1996). *Origen y consecuencias de las desigualdades educativas: Investigaciones realizadas en América Latina sobre el problema*. México: FCE.
- Murphy, 1981 . cits. en Martínez, 1992

- Sandoval, E. y Tarrés, M.L. (1996). Mujer y educación en México, 1980-1990. *Revista Latinoamericana de Estudios Educativos*, XXII(2), 59-120. México: Centro de Estudios Educativos.
- Secada, W.G. (Ed). (1989). *Equity in education*. Nueva York: Falmer Press.
- Taborga, H. (1997). Efectos del retardo y de la miración de bachilleres en el primer ingreso a la licenciatura. *Revista de la Educación Superior*, Vol. XXVI, No. 104. México: ANUIES.
- TV UNAM (1996). *Orientación vocacional*. México: Canal 40.
- Universidad Autónoma de Querétaro. (1997). *Cuarto informe de rectoría*. En Internet.
- Yarzabal, L. (1998). La Educación Superior en América Latina y el Caribe. *Primer Congreso Internacional de Educación: Patrimonio y reto del tercer milenio*. Guanajuato: SEG, 300-312.
- Yarzabal, L. y Didriksson, A. (1998). El Cambio de la Educación Superior y la cooperación internacional: Las propuestas de la UNESCO. En A. Mungaray y G. Valenti (Coords.). *Políticas Públicas y Educación Superior*. *Revista de Educación Superior*, Vo. XXCII, No. 105. México: ANUIES.